



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados e Inversores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Pamplona a 26 de noviembre de 2007

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra, a través de su Corporación Empresarial “Grupo Corporativo Empresarial Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, S.A.U” (“**Corporación Can**”), ha decidido aceptar la Oferta Pública de Acciones realizada por NEFINSA sobre URALITA, S.A. De este modo, Corporación Can vende su participación del 5,61% de URALITA, que corresponde a 11.081.875 acciones, al precio formulado en la OPA de 7,06 Euros la acción.

Corporación Can obtendrá por su participación en el capital de URALITA 78,2 millones de Euros. Las plusvalías brutas obtenidas por Corporación Can ascienden a 28,1 millones de Euros, con una Tasa Interna de Retorno bruta (TIR) de 56,4%.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra